

EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1521.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.Teléfono n.^o 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 4 de Mayo de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.

Pago adelantado

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNACION, COMISION, TRANSITO.

EMBARQUES COMBINADOS PARA TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO.

CLEMENTE CASASNOVAS.

CONQUISTADOR, 2.—CIUDADELA.

La Cinematografía

El Cinematógrafo es sin discusión el medio más práctico y poderoso para instruir y educar al pueblo.

Por medio de la película proyectada durante escasos minutos se logra impresionar tan poderosamente el alma de los espectadores, que, difícilmente se borran de la fantasía las escenas «vistas» con toda la nimiedad de los más insignificantes detalles.

La Cinematografía, como medio de instrucción ha venido a ocupar el sitio más adecuado en la vida moderna, en la cual la multiplicidad de ocupaciones y la acción vertiginosa de los azares de nuestra existencia han hecho surgir también los sistemas rápidos de locomoción y la compleja combinación de máquinas que den el máximo de la producción con el mínimo del tiempo invertido.

Si os queréis poner al tanto—pongo por caso—de la vida de Cristóbal Colón y del descubrimiento de América, debéis pasaros infinidad de días hojeando libros y mirando ilustraciones más o menos bien hechas venciendo la jaqueca y el sueño que os atonta y empleando un tiempo precioso que muchas veces necesitáis para cosas de más transcendencia...

En cambio, por medio de la Cinematografía, después de haber cesado tranquilamente, os repantigáis en una cómoda butaca y van desarrollándose ante vuestra

atónita vista todos los sucesos extraordinarios realizados con la propiedad de la indumentaria y documentados con los mismísimos panoramas que fueron testigos de las históricas escenas. En una hora habeis logrado adquirir con recreo los conocimientos que antes no era posible sino después de muchos días de penosos esfuerzos.

Y no es solamente éste el efecto de la instrucción cinematográfica. Como sea que su procedimiento pedagógico es esencialmente «gráfico» y lo gráfico es el idioma universal resulta que los argumentos y enseñanzas de las películas «extranjeras» son comprendidas incluso de los analfabetos y de los niños, sin previos estudios de idiomas.

Yo no he estado nunca en los Polos y no obstante, desde que presencié la famosa película de la expedición Sakleton a las heladas regiones, tengo formado un concepto tan claro y tan justo de las variantes polares como si hubiese estado allí, ante las auroras boreales, los trineos tirados por perros y poneys, las focas y los pinguitos.

No he visitado las colonias inglesas de la India y conozco perfectamente las diferentes maneras de cazar a las fieras y sin moverme del asiento, inmediatamente aprendí la manera de cortar en bloques las grandes masas de hielo tal como lo hacen los noruegos y pude admirar la maravillosa habilidad y destreza de los cowboys en el arte de tirar el lazo a los caba-

llos salvajes de las praderas norteamericanas...

En poco rato uno puede salir enciclopédico del cinematógrafo y todo eso por poco dinero, puesto que no hay que gastar en libros, ni en espaldas ni en otra cosa alguna...

De la misma manera que uno queda instruido después de ver unas cuantas películas *excelentes*, puede ocurrir que hayan aprendido los ladrones a burlar a la policía y los sinvergüenzas a utilizar nuevas artimañas para lograr sus depravados fines...; pero este efecto *negativo* viene a confirmar la fuerza irresistible de las enseñanzas de las películas.

También se aprenden cosas malas en los libros y en los periódicos, pero como para beber el mal en estas fuentes precisa la lectura, es natural que los analfabetos y los niños de corta edad se vean libres de su ponzoñosa perversión; pero por la misma razón se ven también privados del efecto de las buenas lecturas...

Hasta el presente, se sostiene que la mejor batalla debe librarse en el campo de la Prensa: es cierto; pero no es menor la importancia de la Cinematografía y sería una excelente cruzada la que se emprendiese impresionando cintas cinematográficas de asuntos morales; argumentos en los cuales resaltase el valor de la virtud; películas que dieran a conocer al mundo entero el heroísmo de los mártires de la caridad, de la fé y del deber...

En estos tiempos en que se abusa de las películas de *series* todas ellas inverosímiles, pesadas, de mal gusto y ridículas, inspiradas en el crimen, en el adulterio y en la osadía insolente; brillarían con destellos insuperables los sólidos argumentos, los finos asuntos de buen gusto y de refinada presentación y serían el antídoto necesario que combatiera a esa epidemia pelicular que nos aflige y que pervierte a la juventud.

Desgraciadamente siempre se apodera el Mal de los medios ultramodernos de propaganda instructiva. Ya lo dijo Jesucristo; que *son más diligentes los hijos de las Tinieblas que los hijos de la Luz*.

Es muy posible que cuando la Cinematografía haya ya *caducado* cediendo su puesto a otro invento mejor, los propagadores del Bien se animen a echar mano de las películas para moralizar a la humanidad y propagar las excelencias de la virtud, del heroísmo y de las verdades fundamentales de la historia de la humanidad.

FRANCISCO AROLA Y SALA.

ARTE MILITAR

Los dirigibles y aeroplanos

en tiempo de paz

Cada vez que los periódicos nos anuncian la destrucción de un zepelín, aduce nuevos argumentos desfavorables a los aparatos más

ligeros que el aire, realizando la eficacia y aun la seguridad de los aeroplanos, asignándoles la superioridad en el dominio del aire.

Los servicios que unos y otros prestan durante la guerra son, por cierto, algo distintos, encomendándose a los dirigibles una misión que los aeroplanos no podrían desempeñar con la misma amplitud, a la vez que los primeros son incapaces de sustituir a los aviones en sus peculiares funciones de observación, especialmente durante la lucha, comunicando al mando interesantes noticias que sirvan para la corrección del tipo de artillería y para mover las tropas en determinado sentido.

A pesar de los desgraciados accidentes sufridos por algunos dirigibles, puede Alemania con su auxilio ejercer una constante vigilancia en el mar del Norte y en el Báltico, para avisar de cualquiera ocasión favorable en que sus barcos puedan realizar incursiones infligiendo grave daño a las flotas de guerra y mercantes enemigas; y al propio tiempo, para advertirles del peligro cuando fuertes divisiones navales adversarias se mueven con propósitos ofensivos.

Los progresos rápidos que ha hecho el aeroplano se deben a la atención que le han prestado los técnicos y constructores, relegando término los aparatos más ligeros que el aire.

Sin embargo, no ha descuidado del todo cuanto a esas naves aéreas se refiere, y recientemente se han hecho experiencias con buenos resultados de un dirigible perfeccionado por M. Forlanini. Después de los primeros ensayos, efectuó un viaje entre dos ciudades italianas, a razón de 30,50 kilómetros por hora, en el trayecto se mantuvo a la altura de unos 4 kilómetros, con tal exactitud, que las indicaciones del barógrafo representaban casi una línea recta, a pesar de las variables condiciones atmosféricas. Puede también remontarse hasta los 5,50 kms. que es la mayor altura alcanzada por los dirigibles; puesto que los zeppelines, por las noticias que hasta ahora se tienen, sólo han podido elevarse hasta unos 3'50 kms., arrojando todos los objetos no indispensables.

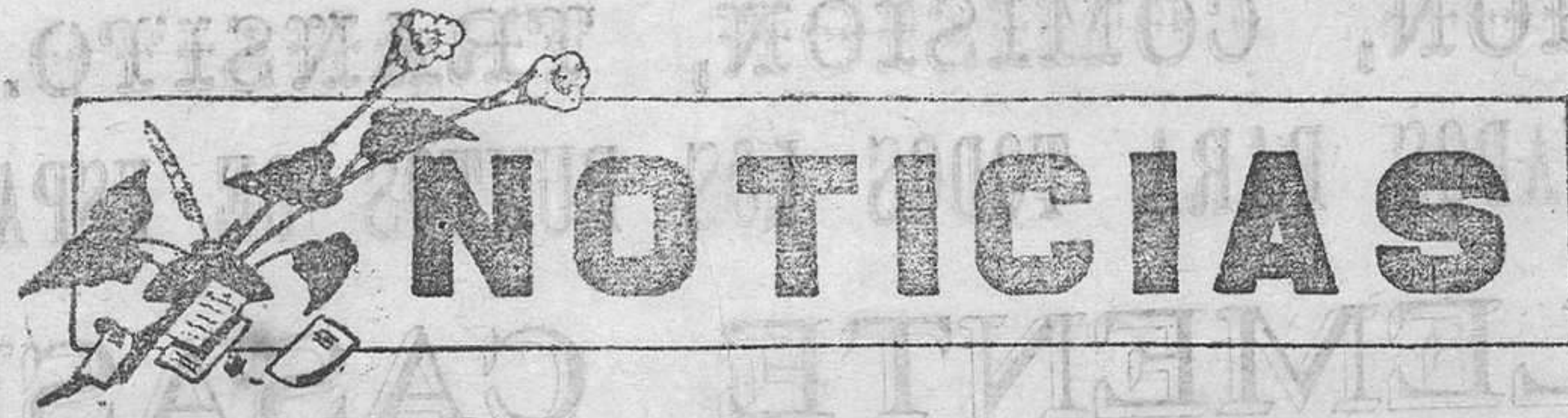
Los aeroplanos han ido continuamente perfeccionándose; se han construido de mayores dimensiones y dotados de motores de mucha potencia, lo que permite

llevar consigo, ametralladora, pequeños cañones, granadas o bombas arrojadas y un cierto número de tripulantes. No hace muchos meses, hablaron las revistas profusamente de un aeroplano ruso monstruoso en el que podían viajar catorce hombres. Ahora se ha publicado la noticia de otro coloso aeroplano que puede llevar 25 pasajeros. Es un triplano Caproni de cuya clase de aparatos se han hecho ensayos, especialmente en lo que se refiere al peso, pues se consiguió transportarse 5 toneladas; y en lo relativo a la velocidad que llegó a 250 kms. por hora; recorriendo sin parar la dis-

tancia de 1.480 kms. en 10 horas. Estos aparatos tienen 2 motores de 700 H P cada uno.

Todos esos adelantos que tienen ahora únicamente a superar a los rivales en medios más perfeccionados de observación y destrucción, podrán emplearse en tiempos de paz para transporte de mercancías, para la correspondencia y para viajes rapidísimos de uno a otro continente; pues los dirigibles actuales pueden transportar 50, 100 y aún 200 pasajeros.

(De «Industria e Invenciones»).



Bendición.

Revisió extraordinaria solemnidad la bendición de la nueva Iglesia de Nra. Señora de la Concepción del Rosario, de Madrid que tuvo lugar el día 26 del próximo pasado Abril, celebrándose con tal motivo funciones religiosas los días 26, 27 y 28.

La virtuosa y muy noble ciudadana doña Agueda de Martorell y de Fivaller, Marquesa de Monesterio y de la Lapilla, es la fundadora y patrona de la nueva iglesia, situada en la calle de Torrijos, y que perpetuará los cristianos sentimientos de la referida señora.

«El Debate» da cuenta de la inauguración de dicho templo en la siguiente forma:

«Bendición de un nuevo templo.»

Hace tiempo existía en la calle Ancha de San Bernardo la iglesia del Rosario, de donde era asidua concurrente la marquesa de Monesterio. El referido templo hubo de derribarse, y la piadosa dama ideó su reconstrucción, a cuyo fin, en su testamento dejó un legado. Sus hijos cumplieron la última voluntad de la marquesa, inaugurando ayer la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción del Rosario, en la calle de Torrijos.

El edificio, obra del arquitecto D. Carlos de Luque, es de puro estilo gótico florido. Está formado por tres naves, son tres sus capillas, y en el centro aparece la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Todo el edificio está circundado por una primorosa verja, cuyo principal motivo de ornato son los cuarteles del escudo que en 1632 ostentaba la noble casa de los marqueses de Monesterio, cuyo primer apellido era el de Centurión.

A las cinco bendijo el nuevo templo el excelentísimo señor Arzobispo de Petra, dimisionario de Manila, Padre Nozaleda.

Después fué trasladado con toda solemnidad el Santísimo Sacramento, desde el convento de las Religiosas Carmelitas, quedando expuesto, después del rezo de la Estación y el santo Rosario, a cuyo piadoso acto concurrió numerosi-

mo público, que recibió la bendición del ilustre Prelado.

Como nota curiosa y de singular efecto, anotamos que al sonar las campanas del nuevo templo, forman los acordes del acompañamiento de la consagración del Santo Grial, del «Parsifal».

La marquesa de Monesterio recibió muchísimas felicitaciones.

Hoy oficiará el ilustrísimo Obispo de la diócesis. Por la tarde predicará el Prelado de Segovia, y dará la bendición monseñor Ragonés, Nuncio de Su Santidad.

El domingo, día 28, celebró de Pontifical el Exmo. Sr. Dr. D. Fr. Bernardino Nozaleda, Arzobispo, y por la tarde predicó el Exmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión.

La parte musical estuvo a cargo de la Capilla de San Francisco el Grande.

Se repartieron lujosos programas y todos los actos religiosos del triduo viéronse muy concurridos.

Nos es grato felicitar afectuosamente a la Exma. señora Marquesa de Monesterio, que ha conseguido ver satisfecho a uno de sus más ardientes deseos, y pedimos a Dios recompense su caridad concediéndole copiosas gracias y largos años de vida.

Boda.

En el devoto Santuario de María Auxiliadora y ante la atrayente Imagen de la Virgen del V. Don Bosco, han contraído esta mañana matrimonial enlace los distinguidos jóvenes, el ilustrado Médico don Nicolás Comella Taltavull y la virtuosa y bella señorita María de Olivar de Olives.

Ha bendecido el enlace el M. I. Sr. Dr. D. Sebastián Juan, Arcipreste de esta Catedral, quien les ha dirigido la palabra, pronunciando muy hermosa y oportuna plática.

La novia lucía rica *toilette* blanca, con preciosos ramos de azahar y otros adornos.

Fueron testigos por parte de la novia: su tío don José de Olives Magarola, ex Diputado y su hermano don José de Olivar Olives. Por parte del novio sus hermanos don Pedro y don Joaquín Comella Taltavull.

El templo estaba ricamente adornado, siendo el acto presenciado por numerosísimo público.

Los invitados han sido obsequiados en el palacio del Barón de Lluçriaco.

Los novios, que gozan de generales simpatías, como lo demuestra los muchos y valiosos regalos recibidos con motivo de su boda, salen hoy para el predio *Son Mercè*, propiedad de la familia de la novia.

Nos es grato felicitar afectuosamente a los nuevos esposos y a sus respectivas distinguidas familias, deseándoles completa y eterna dicha y muchas prosperidades.

Aniversario.

El próximo lunes, con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don Antonio Vila, q. s. g. h. todas las Misas que se celebrarán en el altar de la Virgen de los Dolores serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Vapor.

Esta tarde saldrá de Mahón para Barcelona el vapor correo «Antonio Lázaro».

Mañana es esperado en esta el «Ciudadela» procedente de Alcedia.

Luis Farinetti.

Fábrica de sellos de caucho.—Manufactura de Grabados.—Aparatos numeradores y fechadores.—Imprentillas de caucho.—Precintos de Acero.—Medallas.—Festones.—Tintas.—Etc. Etc.

Timbrados en Relieves. Placas de Esmalte, grandes novedades.

Para pedidos: José M.^a Quadrapo, 40.—Imprenta.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTE

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

Obra de actualidad.

Variaciones del nuevo Código Canónico en la Teología Moral, por el Pbro. D. Federico Santamaria Peña, Doctor en Derecho Canónico.

Su precio: 4 pesetas.

Se vende en esta imprenta.

OLEOGRAFÍAS

De todas clases y tamaños, propias para adorno de salas, alcobas, comedores, etc., etc.

Última novedad

Se venden en esa imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

Fiesta.

De Mercadal participan que aquel Ayuntamiento ha acordado la celebración de la simpática fiesta del Arbol, para el próximo domingo día 5 de mayo.

La fiesta, a la que asistirán todos

los niños de las escuelas municipales se celebrará en el pueblo de San Cristobal, que con dicho motivo se verá muy concurrido.

Exportación.

En el vapor «Mahón», salido el jueves para Alcudia y Barcelona fueron embarcados para el primero de dichos puertos 8 mulos, un asno, 100 corderos y 110 cerdos; para Barcelona 17 caballos.

En el vapor «Antonio Lázaro» se embarcaron para Palma 10 reses de ganado vacuno.

Uno que no sirve

por su altura.

De un campamento de instrucción norteamericano comunican, a título de curiosidad, no haber podido ser admitido un voluntario negro, llamado Jorge Bell, a causa de su enorme estatura.

Este individuo mide dos metros cuarenta y un centímetro, con un peso de 351 libras y una circunferencia torácica de un metro 53 centímetros; gasta calzado del número 70 y necesita dos catres para dormir.

Las autoridades militares comunicaron a Bell que no podía formar parte del Ejército no sólo porque estropeaba cualquier formación en el frente, sino porque su estatura no era propia para que permaneciera en una trinchera.

Copiamos de «La Última Hora» de Palma:

«El nuevo Gobernador.»

Todavía no era conocido hoy en este Gobierno civil, el día que llegará a Palma, el nuevo Gobernador señor don Waldo Rivas Cano.

Por noticias particulares, recibidas, que recogemos de fuente autorizada, sabemos, que el señor Rivas procede de la carrera administrativa, habiendo desempeñado, durante muchos años, el cargo de secretario de varios Gobiernos civiles y elevado después a la categoría de Gobernador.

Muy conocedor del actual problema de las subsistencias y amante de proporcionar todo el bienestar posible a sus gobernados, se añade que le ha valido su gestión en este sentido en Orense, el mayor triunfo durante su mando.

Como dato de que exige el cumplimiento de la ley, se cuenta, que en cierta ocasión, y con motivo de ciertas irregularidades que no debieron agradarle, mandó encarcelar a casi la mitad de individuos de la Junta de Subsistencias.

Procede el señor Rivas Cano, de la fracción del señor Cierva.

El nuevo Gobernador civil debía llegar esta mañana a Palma.

Nos complacemos en darle afectuoso saludo de bienvenida.

SANTORAL

Domingo, 5.— La Conversión de San Agustín y San Pío V papa.

Lunes, 6.— SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

Día 6.—Sol sale a las 4'44 pónese a las 6'47.—Luna sale a las 2'20 pónese a las 2'38.

CULTOS

Domingo, 5.— En la Santa Iglesia Catedral, a las 10, fiesta solemne en honor de Ntra. Sra. del Rosario con sermón por el M. I. Sr. Dr. don Juan Tuduri, Dignidad de Maestrescuela. Por la tarde, a las 3 y media visperas y completas cantadas y solemne procesión.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, por la mañana a las 7 y media Misa de comunión general para los cofrades y demás fieles. Por la tarde a las 8 el ejercicio del Mes de Mayo; predicará el Rdo Sr. D. Juan Benjam, Pbro. Catedrático del Seminario.

En la parroquial iglesia de San Francisco, a las 9 y media, Misa conventual y homilia.

El ejercicio del mes dedicado a la Virgen Maria, se celebra en esta ciudad, en las iglesias y horas siguientes. En la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, por la tarde, a las 8 en la iglesia de San Francisco, por la mañana durante las Misas de 6; en la iglesia de San Agustín durante las 6 y 8, en el altar de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón y al anochecer, en María Auxiliadora, por la noche a las 8 y media; en la Enseñanza por la mañana a las siete y en San Miguel al anochecer.

Lunes, martes y miercoles, en la Santa Iglesia Catedral, terminados los Oficios de la mañana, procesión de Rogativas y Misa cantada, que se dirá, el lunes en San Agustín, el martes, en Santa Clara y el miércoles en San Francisco.

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 19 de abril.

Presidió el Alcalde Sr. Conde de Torre-Saura, asistiendo los Concejales Sres. Palliser, Pons (D. Bartolomé), Torres, Alba, Pons (D. Juan), Barceló, Allés y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior.

En este acto entra el concejal don Juan Benjam.

Aprobar una moción del primer Teniente de Alcalde, Sr. Palliser, proponiendo al Ayuntamiento influya ante la Junta de Subsistencias de esta isla acuerde no variar el precio de tasa fijado a los trigos en R. O. de 7 de Marzo último, a pesar de la facultad que concede otra R. O. de 11 del corriente para que puedan aumentar hasta 44 pesetas los cien kilos, como precio máximo.

Proponer a la Asamblea de Representantes de los Ayuntamientos de la isla que se celebrará en Mercadal el próximo domingo, acuerde influir ante la Junta de Subsistencias no autorice la exportación de ganado, mientras no se compruebe exista un sobrante del que se necesita para el consumo general de la isla.

Aprobar la cuenta de la recaudación del impuesto de Consumos y arbitrios extraordinarios durante el mes de Febrero último.

Nombrar comisionados para asistir a la Asamblea de Representantes de Ayuntamientos de Menorca que ha de celebrarse en Mercadal el día 21 del actual, a los Sres. Presidente, Palliser y Torres.

Pagar varias cuentas por servicios municipales.

Conceder permiso a D.ª Josefa Rosiol, Viuda de Squella, para colocar un balcón en la fachada de la casa núm. 18 de la calle de San Sebastian.

Agradecer a D. Federico Llansó, Diputado a Cortes por este Distrito, los ofrecimientos que hace al Ayuntamiento y distrito en la carta de 10 del corriente, con motivo de haber jurado dicho cargo.

Quedar enterado y agradecer a la Excm. Diputación Provincial la subvención de mil pesetas concedidas para el sostenimiento del Hospital Municipal de esta ciudad, en sesión del día 13 del corriente.

Declarar prófugos por falta de presentación al acto de la clasificación y declaración de soldados, a los mozos José Mesquida Pons, Jorge Moll

Salord, José Bagur Rodriguez, Jaime Fedelich Rotger, Antonio Sureda Andreu, Magin Gener Mesquida, Rafael Bosch Pons, Antonio Capó Pons Francisco Mir Bagur y Juan Sastre Mercadal.

A informe:

Comisión Hacienda, varias cuentas.

Comisión Alumbrado, moción del Sr. Palliser sobre deficiencias de dicho alumbrado público.

Comisión Obras Públicas, instancia de don Miguel Goñalons Mercadal, pidiendo permiso para reformar el frontis de la fachada de la casa número 5 de la calle Mayor del Borne.

Y se levantó la sesión.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
3	16	762'7		20'1			S. E.	20'1a30'0		Nuboso	
4	8	762'0	-0'4	15'2	20	14	N. E.	5'1a10'0		Cubierto	Rizada

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

En el Senado

Madrid, 4.—3'00

A la hora señalada abre el Sr. Groizard la sesión, encontrándose en la Cámara regular número de senadores.

El Sr. Lizárraga pide la revisión de los ferrocarriles; contestándole el Sr. Cambó dice que prepara una ley inspirada en la novísima orientación ferroviaria.

Lo demás de la tarde pasó en medio de la mayor indiferencia.

En el Congreso

Madrid, 4.—4'10

Preside el Sr. Villanueva. El Ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley concediendo auxilios a la prensa.

Se pone a discusión el proyecto de amnistía, cuya lectura escucha con atención la Cámara.

Desde la tribuna pública fueron arrojados varios papeles, pidiendo sean comprendidos por la amnistía los autores de delitos materiales.

Varias

De enseñanza.

Madrid, 4.—5'00

El Sr. Alba, Ministro de Instruc-

ción Pública, decretará en breve un ensayo de reforma de segunda enseñanza.

Tasa.

El aceite ha sido tasado por el Gobierno, fijando el precio de 18'25 en los centros de producción.

De la guerra Mundial

Noticias de origen alemán

Victoria alemana en Finlandia.

Madrid, 4.—5'10

Las tropas alemanas que luchan en Finlandia han derrotado al enemigo en Lavastheur.

La victoria reviste extraordinaria importancia, quedando en poder de los alemanes 20 mil soldados.

En Occidente.

En el frente occidental, la situación de las tropas continua siendo la misma.

Hemos rechazado varios ataques de los franco-ingleses, que han sufrido muchas pérdidas.

El cañoneo es intensísimo en la región de Iprés.

Alcaldía de Ciudadela

El Sr. Delegado del Gobierno de S. M. Presidente de la Junta de Subsistencias de esta isla, su oficio fecha del 24 del corriente me dice:

«En vista de un acuerdo de la Asamblea de Ayuntamientos de esta Isla celebrada en Mercadal el día 21 del corriente y elevado a esta Junta respecto a la suspensión del embarque de ganado vacuno por resultar de la estadística hecha de haber suficiente por las necesidades de la misma, y reconociendo, como reconocerá esta Junta, de acuerdo con dicha Asamblea, que existe un error manifiesto que puede perjudicar a los declarantes de buena fe, la Junta ha acordado que se haga un nuevo inventario con arreglo al adjunto modelo, el cual ha de servir de base para autorizar las exportaciones. En consideración a dicha entidad le será muy sensible el causar el menor perjuicio a la ganadería menorquina ya que el único fin que se persigue es el autorizar todo el sobrante una vez asegurado, como es su deber, el abastecimiento de la isla por todo el año.

En su vista y dentro del plazo de ocho días cumplimentará este servicio, advirtiéndole a los declarantes que todo error manifiesto ya sea por exceso o defecto puede causar un perjuicio positivo porque a la verdad de lo declarado ha de ajustarse la exportación y conducta de esta Junta.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Mahón, 24 de Abril de 1918.

ANTONIO GIMENEZ »

Lo que he dispuesto se publique con el fin de que se dé el más exacto cumplimiento al servicio que se ordena dentro el plazo que en la preinserta comunicación se señala.

Ciudadela 29 Abril 1918.

El Alcalde accidental,
LORENZO PALLISER.

D. AMADOR BRAVO BÚGUEZ,
ALFEREZ DE NAVIO GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito, ha sido hallado, el día 9 del actual, por el patrón de pesca Juan Enseñat Cerdá, un bidón de hierro lleno de alcohol desnaturalizado, cuyo peso bruto es de cuatrocientos diecisiete kilogramos, sin marca alguna.

Los que se consideren acreedores a él podrán presentarse en esta Ayudantía de Marina, a deducir su derecho, en el plazo de treinta días contados desde el día en que apareció anunciado, y sea fijado en las tablas de anuncios de la Comandancia de Marina de la Provincia y de esta Ayudantía.

Ciudadela, 13 de Abril de 1918.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado, el día 24 del actual, por el patrón de pesca Francisco Pons Román, un tablón de pino del Norte, de seis metros 30 centímetros de largo, y veintiocho centímetros de ancho, de sus caras.

Los que se crean con derecho a la propiedad del mismo se presentarán a deducirlo en esta Ayudantía de Marina en el plazo de treinta días contados desde la publicación del presente edicto en la prensa local.

Ciudadela 26 de Abril de 1918.

AMADOR BRAVO.

AVISO

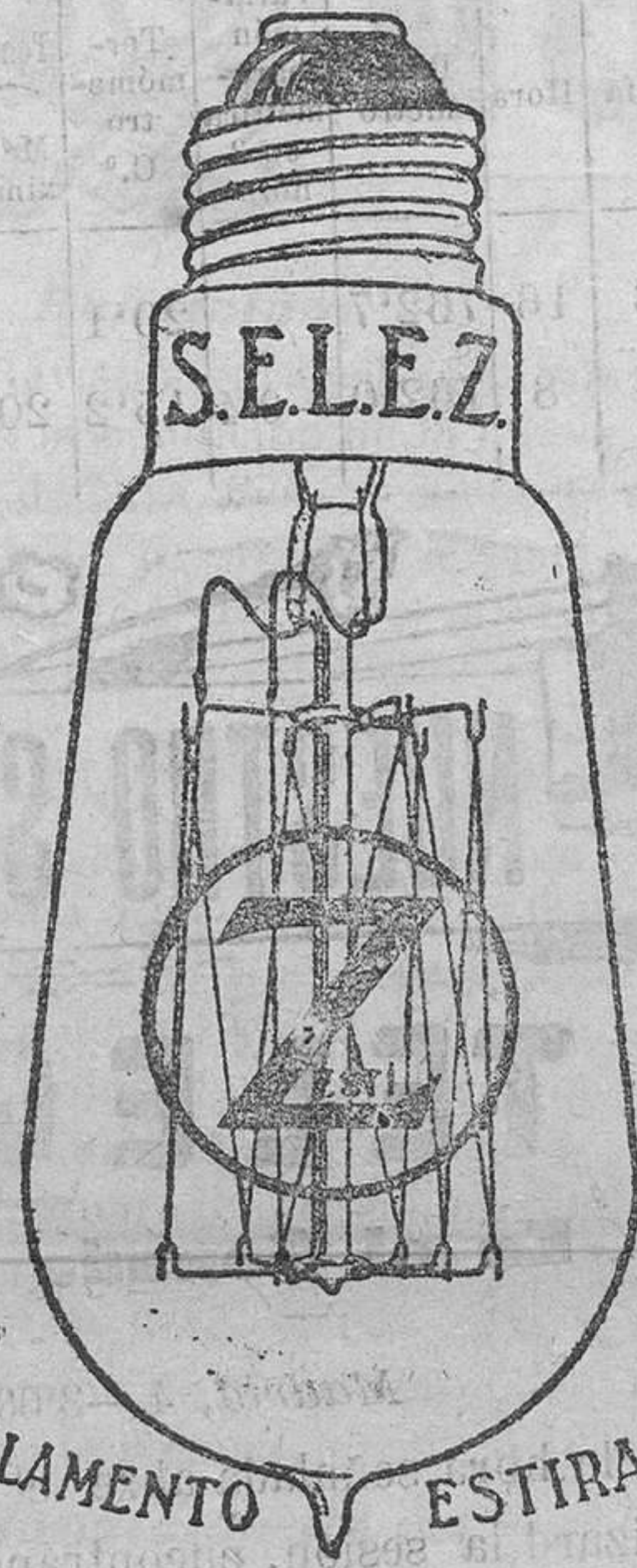
En los almacenes de don Sebastian Esbert, se compran papeles viejos al precio de 15'00 ptas. los 100 kilos.

Los encargos se reciben en los citados almacenes por las tardes, sitos en el camino de Baix.

PARA VENDER

Lo está la casa número 5 de la calle de San Bartolomé.

Para informes en la misma casa.



Depósito de marcas acreditadas

Calle José M.^a Quadrado, 40

Imprenta.

Tienda Pablo Franco

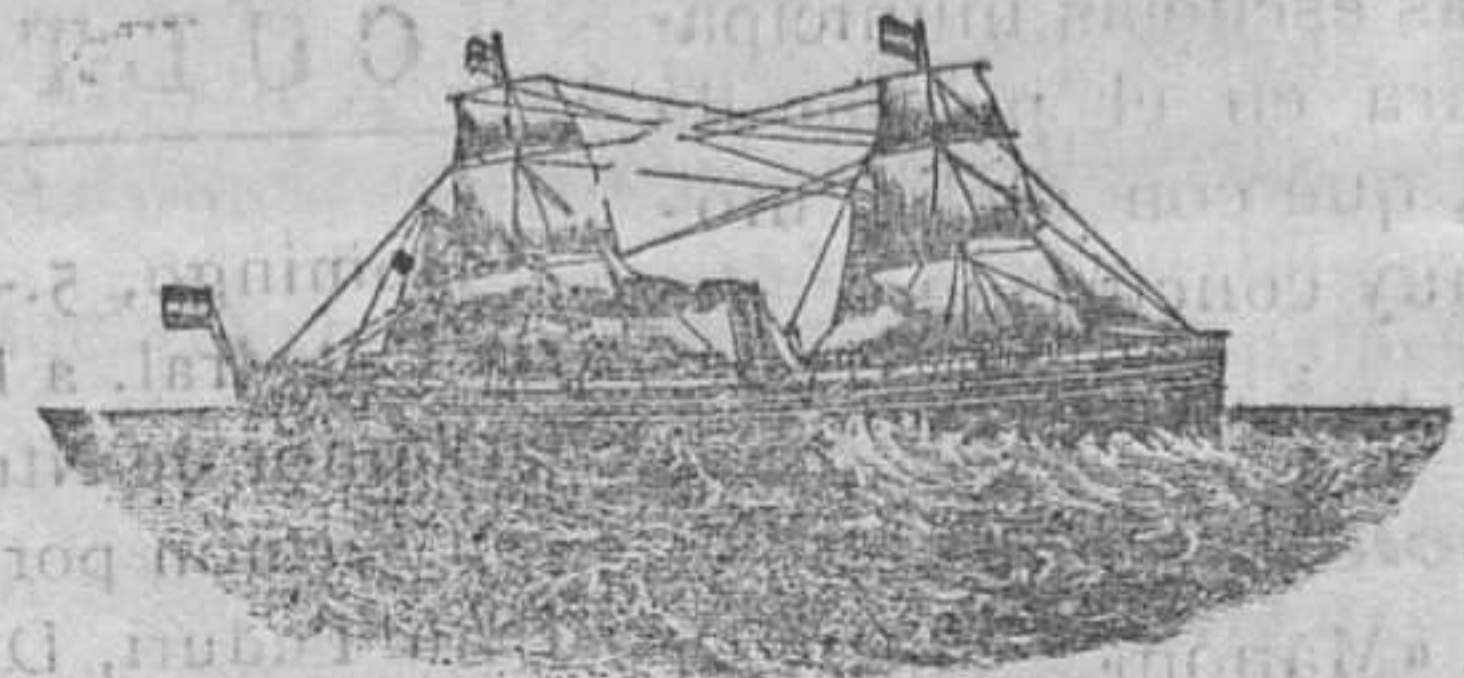
Virgen del Carmen, 1

CIUDADELA (MENORCA)

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.
Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.
De venta en esta imprenta.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

INTERESANTÍSIMO

Cuajo líquido para la fabricación de queso

Probarlo y os convencereis de sus inmensas ventajas sobre sus similares.

Empleando la misma cantidad del cuajo líquido, que se acostumbra emplear del cuajo en polvo, se obtiene la misma cantidad de queso y mucha mayor cantidad de manteca.

El que lo prueba no deja de usarlo, por apreciar sus grandes ventajas.

La botella de kilo pesetas 35'00.

Representante en Ciudadela D. Andrés Torres Anglada, calle Beato Ramón núm. 18.

JOSE PALLISER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.

CARTAPACIOS para carácter inglés (última novedad) muy instructivos y de utilidad práctica. Se hallan de venta en esta Tipografía a 0'10 céntimos uno.